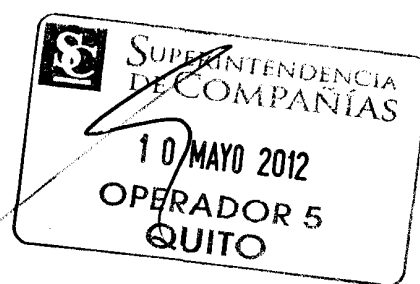


FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.
(Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNACIONAL de HOLANADA)

INFORME DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011



Juan Garzón N64-139 y Machala (esq.)
Teléfonos (593-2)2531-913 cel: 09937-3414
victoralbuja@hotmail.com
Quito - Ecuador



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (Una subsidiaria de OUDENDIJK
INTERNATIONAL de HOLANDA):

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA) al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionado y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2011. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como de que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una Auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA).

Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra s opiniones de auditoría.

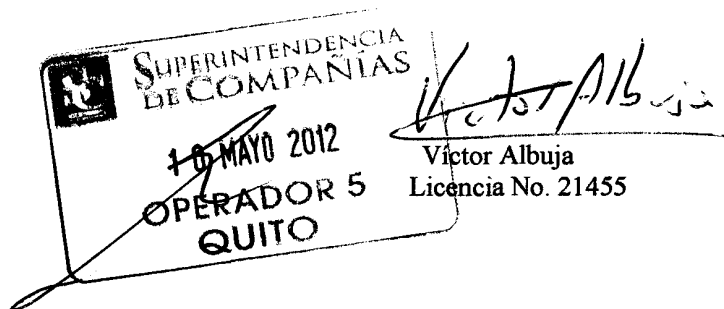
Opinión

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos del efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis

4. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía **FLORAUNITED FARMS FLORAFASA S.A.** (Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA), continuara como negocio en marcha. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2011 **FLORAUNITED FARMS FLORAFASA S.A.** (Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA), presenta déficit acumulado por US\$ 286,858 que supera en más del 50% el total de capital y reservas de US\$ 309,070; lo cual es causal de disolución según la Superintendencia de Compañías, siempre y cuando los Accionistas (Matriz) no procedan a reintegrarlo. Este factor nos hace pensar que existen importantes dudas para que la Compañía pueda continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los activos o los montos registrados y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.
5. Según resolución N°. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la resolución N°. SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Mediante Resoluciones N° 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y N° DM-08-199 del 3 de Julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2012.

Quito, Abril 20, 2012
Registro RNAE No. 309



**FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (una subsidiaria de
OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes de caja		29,572	124,930
Cuentas por cobrar	4	194,586	148,406
Otras cuentas por cobrar		2,709	350
Inventarios		10,207	13,840
Gastos pagados por anticipado	5	109,777	118,626
Total activos corrientes		346,851	406,152
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
	6		
Terrenos		343,429	343,429
Edificios		347,487	347,487
Instalaciones y herramientas		87,905	86,911
Equipo de computo		2,669	1,204
Equipo de comunicación		681	681
Muebles y enceres		2,539	2,539
Equipo de oficina		79	79
Plantas		126,179	126,179
Reservorio		25,464	25,464
Total		936,432	933,973
Menos depreciación acumulada		(255,427)	(198,261)
Propiedad, planta y equipo, neto		681,005	735,712
TOTAL		1,027,856	1,141,864

Ver notas a los estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	11,315	13,671
Otros gastos acumulados por pagar	8	19,068	21,180
Total pasivos corrientes		30,383	34,851
PASIVO LARGO PLAZO	9	975,261	987,692
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	12		
Capital social		300,800	300,800
Reserva Legal		8,270	8,270
Déficit acumulado		(189,749)	(189,267)
Utilidad no distribuidas		0	47,778
Pérdida del ejercicio		(97,109)	(48,260)
Patrimonio de los accionistas		22,212	119,321
TOTAL		1,027,856	1,141,864

Ver notas a los estados financieros

**FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. (una subsidiaria de
OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA)**

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
VENTAS NETAS		514,977	632,831
COSTO DE VENTAS		<u>572,786</u>	<u>582,101</u>
MARGEN BRUTO		<u>(57,809)</u>	<u>50,730</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:		<u>18,397</u>	<u>37,742</u>
UTILIDAD / PERDIDA EN OPERACIONES		<u>(76,206)</u>	<u>12,988</u>
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Gastos financieros		(20,619)	(42,576)
Otros gastos (ingresos), neto		<u>(284)</u>	<u>(18,672)</u>
Total		<u>(20,903)</u>	<u>(61,248)</u>
PERDIDA NETA		<u>(97,109)</u>	<u>(48,260)</u>

Ver notas a los estados financieros

FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.
(una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNACIONAL DE HOLANDA)
ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	300,800	8,270	(189,267)	47,778	(48,260)	119,321
VARIACIONES NETAS	-	-	(48,260)	-	48,260	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	-	-				
Diferencia	-	-				
Saldos al 31 de diciembre del 2010	300,800	8,270	(237,527)	47,778	0	119,321
Transferencias	-	-	-	-		-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(97,109)	(97,109)
Transferencias	-	-	-	-		-
Saldos al 31 de diciembre del 2011	300,800	8,270	(237,527)	47,778	(97,109)	22,212

Ver notas a los estados financieros

FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.**(Una subsidiaria de AUDENDIJK INTERNACIONAL de HOLANDA)****ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010****(Expresados en U. S. dólares)****FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Recibido de clientes	475,288	588,723
Pagado a proveedores y trabajadores	(555,304)	(588,313)
	)	)
Otros gastos, neto	(283)	(18,672)
Otros ingresos, neto	0	25,000
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(80,299)</u>	<u>6,738</u>

FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(2,459)</u>	<u>(39,124)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(2,459)</u>	<u>(39,124)</u>

FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento de Reservas		
Disminución de pérdidas de años anteriores		
Aumento de obligaciones largo plazo	<u>(12,600)</u>	<u>43,465</u>
Efectivo neto utilizado en (proveniente de) actividades de financiamiento	<u>(12,600)</u>	<u>43,465</u>

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento neto durante el año	(95,358)	11,070
Comienzo del año	124,930	113,851
	<u> </u>	<u> </u>
FIN DEL AÑO	<u>29,572</u>	<u>124,930</u>

Continúa.....

FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.
(Una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNACIONAL de
HOLANDA)

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación....)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en U. S. dólares)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Perdida/Utilidad neta	(97,109)	(48,260)
<u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo</u>		
Neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	57,166	49,066
<u>Cambios en activos y pasivos:</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	(48,888)	18,758
Otras cuentas por cobrar comerciales	350	(350)
Gastos pagados por anticipado	8,849	14,350
Inventarios	3,633	(514)
Otros activos	0	31,942
Cuentas por pagar	16,687	(23,419)
Gastos por pagar	(21,167)	2,258
Obligaciones con los trabajadores	0	(16,418)
Impuesto a la renta	0	(20,675)
Efectivo Neto en Actividades de Operación	<u>(80,299)</u>	<u>6,738</u>

Ver notas a los estados financieros

FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A.(una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

1. OPERACIONES

FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A es (una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de Holanda), está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la fabricación y comercialización del cultivo, propagación, siembra y explotación de productos agrícolas y relacionados con la floricultura, y de plantas ornamentales vegetales e insumos de los mismo, la importación, explotación y comercialización, distribución, promoción, diseño y producción en todas sus fases de todo tipo de producto relacionada con la industria agrícola, en especial de la floricultura.

El Grupo OUDENDIJK INTERNATIONAL, Oudendijk no conoce los límites y la autoconfianza aunque el conocimiento del negocio y la exclusividad hayan sido su distintivo durante años. El fundador Jhonn Oudendijk empezó a entregar flores de subastas a clientes utilizando una bicicleta de reparto como medio de transporte. En 2005, Oudendijk Grupo ha crecido hasta convertirse en una organización sólida de tamaño medio con socios en varios países del mundo. Profesionales con el consagrado espíritu emprendedor después de 60 años.

Gracias a su conocimiento del negocio y del mercado, sus distintos y excelentes modelos de distribución y el desarrollo de canales, OUDENDIJK INTERNATIONAL, se ha consolidado como un importante socio de negocios para nuevas empresas de su mismo giro de negocios y sus canales de distribución.

El crecimiento y expansión de OUDENDIJK INTERNATIONAL, hacia nuevos mercados lo sitúan en una posición de reconocimiento y liderazgo en Europa, África, Australia y América del Sur, es por esta razón que hoy en día OUDENDIJK INTERNATIONAL, tiene presencia directa en Holanda, Países bajos, Portugal, Sud África, Australia y Ecuador.

Los estados financieros, al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de **FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A, (una subsidiaria de OUDENDIJK INTERNATIONAL de HOLANDA)**, presenta déficit acumulado por US\$ 286,858 y causado por pérdidas recurrentes, lo cual es causal de disolución según la Ley de Superintendencia de Compañías en su artículo 361 numeral 6

A la fecha de emisión de este informe (20 de Abril del 2012), la Administración de la Compañía espera a la realización de la Junta General de Accionistas que se llevara a cabo en el transcurso del mes de abril del 2012, para la toma de las respectivas medidas con el fin de mitigar el riesgo que significa permanecer como un negocio en marcha.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto por el requerimiento de presentar estados financieros individuales tal como

lo determina la Resolución No. 03.Q.ICI.002 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

Ventas y Costo de Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición o producción que no excede a los correspondientes valores netos de realización.

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio, 10 para muebles y enseres, equipo de laboratorio e instalaciones y 5 para vehículos y equipo electrónico y equipo de computo de 3. Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a los resultados del año.

Activos a Largo Plazo - Los activos a largo plazo son evaluados sobre bases periódicas para determinar un eventual deterioro que afecte su importe recuperable. Tal evaluación se basa en la comparación del valor en libros de los activos en relación con sus flujos de caja futuros descontados. Si se identifica un deterioro del valor en libros de los activos es ajustado a su valor razonable.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Nota 13.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 24%. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la

renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente. Nota 14.

Adopción de las Normas de Información Financiera - Mediante Resoluciones No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria y de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma FLORA UNITED FARMS FLORAFASA S.A. utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Clientes locales (OUDENDIJK IMPORT)	115,945	103,969
Floreco	0	7,524
Marcela Salcedo	24,781	0
Cajinin S.A.	10,127	10,127
International Logistic	1,166	26,189
Latitud 0"	41,718	0
Mayesh	280	280
Milifarms S.A.	317	317
Flores Verdes S.A. FLORDES	252	0
Total	<u>194,586</u>	<u>148,406</u>

5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Un resumen de gastos pagados por anticipado es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Anticipo a proveedores	5,182	10,738
Impuestos anticipados	104,595	107,888
Total	<u>109,777</u>	<u>118,626</u>

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Saldo neto al comienzo del año	735,712	745,654
Adquisiciones	2,459	39,123
Ventas y/o retiros costo	0	0
Depreciación	(57,166)	(49,065)
Ventas y/o retiros depreciación	0	0
Saldo neto al fin del año	<u>681,005</u>	<u>735,712</u>

7. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Proveedores locales	<u>11,315</u>	<u>13,671</u>
Total	<u>11,315</u>	<u>13,671</u>

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Beneficios Sociales	<u>19,068</u>	<u>21,179</u>
Total	<u>19,068</u>	<u>21,179</u>

9. PASIVO A LARGO PLAZO

Un resumen de Pasivos a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en U. S. dólares)	
Prestamos de la Matriz	779,360	791,791
Anticipo de clientes (OUDENDIJK IMPORT)	195,901	195,901
Total	<u>975,261</u>	<u>987,692</u>

10. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (25%) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste en 300.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00. UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de valor nominal cada una y pagado.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 20% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir parcialmente con este requerimiento, basado en ciertas instrucciones recibidas de parte de sus accionistas.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de

regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

13. REFORMA LEGAL

Mediante R.O No. 351 de diciembre 20 del 2010, fue publicado el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene como objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas. Entre los aspectos principales del Código Orgánico de la Producción que entró en vigencia a partir de enero del 2011, se encuentran:

Salario Digno: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

Impuesto a la Renta: “La sociedad cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir el pago de su impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses calculados en base a la tasa activa corporativa en los términos que se establezcan en el reglamento de esta ley. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.”

También están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento e inversiones previstas en el Código de la Producción. En estos casos, la tasa de interés de dichas operaciones deberá ser inferior a la tasa de interés activa referencial a la fecha de registro del crédito. Se exceptúa de este beneficio a las instituciones del sistema financiero nacional y los pagos relacionados con créditos concebidos por partes relacionadas o instituciones financieras constituidas o domiciliadas en paraísos fiscales o, en general, en jurisdicciones de menor imposición.”

Tasa Corporativa del Impuesto a la Renta: Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

Derogatorias: Se deroga la Ley de Zonas Francas y se autoriza el establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), como un destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones, con los incentivos que se detallan en la presente normativa, los que estarán condicionados al cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en el Código, de conformidad con los parámetros que serán fijados mediante norma reglamentaria y los previstos en los planes de ordenamiento territorial.

Las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas, continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización, por el plazo que dure su concesión. No obstante, las empresas administradoras y usuarias de las actuales zonas francas deberán sujetarse administrativa y operativamente a las disposiciones del Código.

A partir de la promulgación del Código, y para efectos de su calificación, las empresas que deseen registrarse como nuevas usuarias de las zonas francas que se mantengan en funcionamiento, deberán

cumplir los requisitos que se prevén en esta normativa para los operadores de las ZEDE; y se las aprobará siempre que estén acordes al plan de inversión presentado por la Zona Franca previo a su calificación.

Impuesto de Salida de Divisas: En noviembre 2011 entro en vigencia a través del Ministerio de la Ley, una nueva reforma tributaria que entre otros aspectos importantes incluye incremento del 2% al 5% en el Impuesto de Salida de Divisas, se gravan con nuevos impuestos a la circulación de los vehículos así como incremento en el precio del alcohol y cigarrillos.

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha del informe de los auditores independientes (20 de abril del 2012) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
